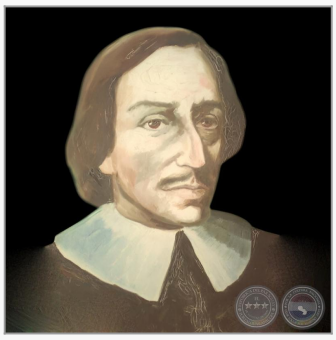

Nacimiento:
Panamá
1 de Enero de 1689

Fallecimiento:
Lima, Perú
5 de Julio de 1731

Perfil original: **Ver perfil**

Biografía:

JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO
Caudillo intelectual y político de la Revolución de los Comuneros.
Nacido en 1690 en Panamá, Virreinato de Nueva Granada, procedía de una familia ilustre. Su padre José Francisco de Antequera y Enríquez fue ministro y presidente de la Audiencia de Charcas durante gran parte de su vida y su madre Juana de Castro, ambos de noble alcurnia de Castilla. Recibió de niño cuidada educación, estudió letras, ciencias y latín, cultivó la poesía y supo traducir a los grandes poetas latinos. Se graduó de maestro y Licenciado en Artes.
Sus estudios superiores los realizó en España, donde se recibió de doctor en jurisprudencia y teología.
Por sus méritos adquirió fama de orador y en el ejercicio de su profesión sobresalió por su brillantez.
Fue condecorado con el título de Caballero de la Orden de Alcántara y regresó a América, como Oidor y Fiscal Protector de Naturales, en la Real Audiencia de Charcas. Ésta lo nombra el 20-XI-1720 Juez Pesquisidor del gobierno de Paraguay, con la misión de investigar serios cargos denunciados, contra el gobernador de Paraguay, Diego de los Reyes Balmaceda.

Viajó desde Charcas a Lima para recibir la confirmación que le fue extendida por el Virrey arzobispo fray Diego de Morcillo Auñon, en la provisión real del 15-I-1721, tras lo cual se dirigió a Asunción vía Santa Fe y Corrientes.

Éste se hizo reconocer por el Cabildo asunceno, como gobernador, y desde su cargo persiguió a los colaboradores de Balmaceda, que logró escapar de la prisión y comunicó al virrey del Perú, de lo sucedido y éste contrariado por la actitud de Antequera el 26-II-1722, dispuso reprobar su conducta y mandó anular lo actuado y reponer provisoriamente al gobierno a Balmaceda, hasta el nombramiento del gobernador definitivo.

Ayudado por el rencor que los vecinos le tenían a los jesuitas, fácil fue convencer al Cabildo para que resistiera la orden y comisionaran a Ramón de Llanas con doscientos hombres para encarcelar nuevamente a Balmaceda, pero éste regreso a las Misiones, se suponía para reunir las tropas de los indios misioneros. Antequera, en previsión, preparó un ejército de mil hombres y lo situó en el paso del Tebicuary.

Mientras tanto el virrey en Lima, el 26-II-1723 reiteró la orden de reposición de Balmaceda y por auto del 7-VI encomendó la ejecución de lo ordenado al coronel Baltasar García Ros, con el cargo de gobernador interino.

Enterado de esto Antequera, envió a Ramón de Llanas a apresar a Balmaceda, quien al llevarlo a cabo en la ciudad de Corrientes, originó un conflicto de jurisdicción con Buenos Aires. García Ros llegó a Corrientes, pero el Cabildo de Asunción había resuelto el 7-VIII-1724, resistir su intervención y además la expulsión de los jesuitas por estimarlos aliados de Balmaceda y García Ros.

El encuentro de García Ros con las fuerzas comuneras, en las riberas del Tebicuary, se realizó el 25-VIII-1724 y acto seguido al éxito de Antequera fueron expulsados los jesuitas de Asunción.

Cayeron prisioneros los padres jesuitas Policarpo Duffo y Antonio Ribera. Antequera, por este triunfo fue proclamado "Padre y Defensor de la Patria".

Antequera, entró en los cuatro pueblos misioneros paraguayos: San Ignacio Guazú, Santiago, Nuestra Señora de la Fe y Santa Rosa y los saqueó, haciendo ejecutar a Teodosio de Villaba, teniente gobernador de Villarrica. La situación de los comuneros y de Antequera a esta altura de los acontecimientos era muy seria y comprometida. Este viajó el 5-III-1725 a Charcas, vía Córdoba, para justificar su actuación acompañado de Sebastián Fernández Montiel, Juan de Mena, Alonso González de Guzmán, Tomás de Cárdenas, Diego de Yegros, etc.

El nuevo virrey del Perú Marqués de Castelfuerte expidió órdenes perentorias a Bruno Mauricio de Zabala para intervenir.

Desde Buenos Aires, Zabala se dirigió a Corrientes, donde instó al Cabildo asunceno a deponer toda resistencia, resolviendo éste acatarle. Zabala entró pacíficamente a Asunción el 29-IV-1725 poniendo al frente de la gobernación al vecino de Santa Fe, Martín de Barúa, sacó de la prisión a Reyes Balmaceda y regresó a Buenos Aires. Mientras tanto, Antequera, Juan de Mena y otros asuncenos, fueron detenidos y enviados a Lima, donde se efectuó un proceso que duró cinco años. Estando en Lima, en prisión, conoció a Fernando de Mómpox de Zayas, en el cual influyó con su ideario filosófico y popular.

Antequera fue ejecutado el 5-VII-1731, junto con Juan de Mena.

En la Plaza Mayor de Lima se levantaron dos cadalsos. Antequera y Mena fueron acompañados en esa emergencia por sacerdotes franciscanos y de otras órdenes. La multitud que rodeaba la plaza gritaba su desacuerdo y arrojaba piedras. El virrey Castelfuerte, al frente de la tropa,

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

ordenó hacer fuego. Murieron Antequera, dos sacerdotes, dos soldados, un negro y algunas personas más. Juan de Mena, fue degollado antes de llegar al cadalso y su cabeza junto con la de Antequera (a quien también se la habían cortado, muerto ya) se exhibieron al público.

Años más tarde, el monarca Carlos III rehabilitó la memoria de Antequera declarándolo "honrado y leal ministro".

Fuente:

- FORJADORES DEL PARAGUAY – DICCIONARIO BIOGRÁFICO. Realización y producción gráfica: ARAMÍ GRUPO EMPRESARIAL. Coordinación General: Ricardo Servín Gauto. Dirección de la obra: Oscar del Carmen Quevedo. Tel.: 595-21 373.594 – correo: arami@rieder.net.py– Asunción-Paraguay 2001 (716 páginas)

JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO (1690-1731)

Nacido en Panamá. En 1721 fue comisionado al Paraguay como juez Pesquisidor para investigar los graves cargos habidos contra el gobernador del Paraguay Diego de los Reyes Balmaceda.

En el enfrentamiento que se suscitó luego tomó la jefatura del ejército del pueblo. Tras ser derrotado, sus enemigos acumularon calumnias tras calumnias obteniendo su ejecución en Lima (Perú) el 5 de julio de 1731 juntamente con el alguacil Juan de Mena. «La doctrina revolucionaria», dice Carlos Zubizarreta, «de este hombre ilustre, que sentaba la preeminencia de la voluntad común sobre el poder real y afirmaba que el Rey y sus representantes no pueden obrar arbitrariamente contra el derecho natural, quedó expuesta en sus célebres cartas al Obispo de Palos...».

PROCLAMA DE ANTEQUERA

(12 de agosto de 1724)

«Ayudadme, nobles paraguayos, ayudadme en esta facción que emprendo, no por interés propio mío, sino para provecho vuestro, que yo no puedo esperar conseguir otro útil sino el gusto de veros remediados y libertados de la tiranía de los teatinos, enemigos jurados de vuestra ilustre patria. Y más ahora que don Baltazar viene resuelto, si vence, a entregar a vuestras hijas y mujeres a los bárbaros guaraníes, para que, a despecho vuestro y de vuestra honra, se casen con ellas. Si tenéis ánimo para borrar esta afrenta, bien podéis dejar de pelear como valientes, pero si la sentís como honrados españoles, es necesario os esforcéis a combatir con valor para avasallar estos bárbaros e infieles, dejando bien ensangrentada la venganza de este insensato agravio».

«Además de vengaros por este camino, os ofrezco para que enriquezcáis el rico botín que lograréis en los cuatro pueblos, y os aseguro también los bienes de este colegio ya desierto, sus tierras, ganados y esclavos, que todo será premio de los que más se señalaren en esta empresa, pues os empeño mi palabra por el santo hábito que traigo y mis pechos, que todo lo distribuiré entre vosotros y a la vuelta sin reservar para mí la menor cosa, porque de todos estos afanes no pretendo otro interés que la gloria de haber libertado esta ilustre Provincia y opuéstome con todo mi empeño y el vuestro a quien la pretende tiranizar, cual es don Baltazar, que después de haberos desacreditado con el Rey mi amo en el tiempo que fue vuestro Gobernador y en que tanto le atacasteis, tratándoos de borrachos en un informe para su Majestad, ahora pretende avasallaros y consumiros. Pero, con tal que me ayudéis como generosos y esforzados españoles, confío seguro que no lo ha de conseguir, ni yo lo permitiré, aunque me cueste verter la última gota de mi sangre, porque a la defensa de vuestras justas causas he sacrificado mi propia vida, y si tuviera otras mil todas las perdería gustoso por aseguraros vuestras conveniencias, movido sólo del justo sentimiento que me causan las sinrazones de los teatinos y del amor entrañable que os he cobrado y os profeso. Por tanto, nobles e invictos héroes, pelead como valerosos, leales y honrados vasallos de su Majestad contra estos bárbaros e infieles guaraníes, y obrad de manera que no dejéis a la posteridad la nota infame de cobardes y vamos a morir o vencer en defensa de la patria y de la religión»

SONETO ATRIBUIDO A ANTEQUERA

(Escrito en el calabozo del convento de las

Carmelitas Descalzas, poco antes de su ejecución)

El tiempo está vengando, oh suerte mía,
el tiempo que en el tiempo no he mirado;
yo me vide en un tiempo en tal estado,
que al tiempo en ningún tiempo le temía.

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

Bien me castiga el tiempo la porfía
de haberme con el tiempo descuidado,
que el tiempo tan sin tiempo me ha dejado,
que ya no espero tiempo de alegría.

Pasaron tiempos, horas y momentos
en que del tiempo pude aprovecharme
para excusar con tiempo mis tormentos.

Mas pues del tiempo quise confiarme,
teniendo el tiempo varios movimientos,
de mí, que no del tiempo, es bien quejarme.

Fuente:

- EL TRINO SOTERRADO – TOMO I - PARAGUAY: APROXIMACIÓN AL ITINERARIO DE SU POESÍA SOCIAL. Por LUIS MARÍA MARTÍNEZ - Ediciones INTENTO, Asunción-Paraguay 1985 (427 páginas). Diseño de tapa: FERNANDO GRILLÓN - Versión digital: BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Enlace(s) Recomendado(s):

- LA REVOLUCIÓN COMUNERA 1721-1735, 2012 - POR HERIB CABALLERO CAMPOS
- COLECCIÓN GUERRAS Y VIOLENCIA POLÍTICA EN EL PARAGUAY (2013) - COLECCIONES DEL FONDO EDITOR - EDITORIAL EL LECTOR
- HISTORIA DE LAS REVOLUCIONES DE LA PROVINCIA DEL PARAGUAY 1721 A 1735 - PADRE PEDRO LOZANO

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto

- CARTAS DEL SEÑOR DOCTOR D. JOSEPH DE ANTEQUERA Y CASTRO, CAVALLERO DE LA ORDEN DE ALCANTARA
- MEMORIAL AJUSTADO - Autor: JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO
- INFORME DEL GENERAL D. MATHIAS DE ANGLES Y GORTARI
- PROCLAMA y SONETO de JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO
- EL CASTIGO DEL TIEMPO - Letra de JOSÉ DE ANTEQUERA Y CASTRO

Total de 5 obra(s)
Ver detalles de las obras

Portal Guarani © 2026
Todos los derechos reservados
Desde el Paraguay para el Mundo!
Acerca de PortalGuarani.com | Centro de Contacto